



Incertidumbre en los comerciantes de alimentos

■ Ciudad 6-7



Cinco heridos y dos muertos en accidentes de tránsito en lo corrido del puente festivo

■ Judiciales 9



Más de 1.000 estudiantes se beneficiarán con el CDI

■ Página 7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.169

\$ 1500

“Eso no fue un error militar, fue un falso positivo”



■ Neira Yolani Alvira, hija de Arquímedes Alvira Lemus y hermana de Reinel Alvira, asesinados por el Ejército, enfatizó: “Yo digo, así como tuvieron las agallas de asesinar a mi papá, ¿por qué no tienen las agallas de dar la cara?”. [Investigación 4-5](#)

“La caficultura le aporta en gran medida a la empleabilidad de la región”

Diario Del Huila dialogó con Jorge Enrique Montenegro Polonia, director ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros, sobre la comercialización del producto, elección del nuevo gerente de la federación nacional de cafetero y su permanencia en el cargo durante esta vigencia.

[Página 2-3](#)

Un frente común harán presidentes de las JAC en el barrio Limonar de Neiva

[Páginas 10-11](#)

Proyecciones del comportamiento del dólar durante el primer trimestre del 2023

[Página 8](#)

Descarga eléctrica afectó a cuatro personas en Neiva

Al 119 se recibió la llamada de alerta donde se indicaba la emergencia en la que se vieron afectados dos menores de edad y dos adultos, entre ellos salvavidas del conjunto Caminos de la Primavera, luego de que fueran alcanzados por una descarga eléctrica en la zona de la piscina.

[Página 9](#)

Entrevista

“La caficultura le aporta en gran medida a la empleabilidad de la región”

■ Luego del crecimiento registrado en la producción de café en el departamento del Huila y de las cifras positivas entregadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Diario Del Huila, dialogó con Jorge Enrique Montenegro Polonia, director ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros, sobre la comercialización del producto, elección del nuevo gerente de la federación nacional de cafetero y su permanencia en el cargo durante esta vigencia.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Por: Johan Eduardo Rojas López

A propósito del positivo balance de la cosecha cafetera en el departamento del Huila y las estrategias que se viene desarrollando en el sector para, a diferencia del orden nacional, continuar aumentando la producción; esta Casa Editorial quiso conocer mayores detalles de lo que compete al Comité Departamental de Cafeteros y para efecto de lo anterior, dialogamos con Jorge Enrique Montenegro Polonia.

Director, tenemos que arrancar por el balance positivo que se tuvo en el departamento durante el 2022 ¿Qué se puede decir de esto?

A pesar de la baja que se evidenció desde el orden nacional, el Huila no tuvo estos percances y la razón es simple, pues el gremio ha venido accionando de manera adecuada. El Comité Departamental de Cafeteros, los 34 comités municipales, la dirigencia de la región, los colaboradores, cooperativas y empresas, del gremio, son pieza fundamental para determinar la razón por la cual se logró un aumento.

Todos van por el camino correcto y vienen haciendo el ejercicio que les corresponde hacer. Cree-



Jorge Enrique Montenegro Polonia, director ejecutivo del Comité Departamental de Cafeteros.

mos que mantenemos la producción a través del lineamiento, la visión y prospectiva que tiene el Comité de Cafeteros del Huila con el propósito precisamente de seguir consolidando la caficultura no solamente en la producción, sino en la calidad del producto. De tal manera que insistió, creo que vamos por el camino correcto, obviamente haciendo un trabajo encaminado hacia proyectar la caficultura para seguir conso-

lidando como el primer productor por su cantidad, volumen y calidad.

Dejando atrás este tema, ¿Cómo avanza la elección del nuevo gerente de la Federación Nacional de Cafeteros?

Ese es un tema que le compete directamente a la gremialidad. En este caso en particular este tema les compete a los cafeteros del país y, en ese orden de ideas, tendrán que surtirse todos los trámites y procesos correspondientes para elegir ese nuevo representante que pueda obviamente darle las líneas que se ha venido desarrollando, de acuerdo a lo que

requiere la caficultura del país y, por supuesto, del departamento del Huila.

¿Usted le apostaría a un gerente que sea del Huila?

Sí, claro que sí. Yo pienso que el Huila se lo merece por lo que representa esta región para el gremio, la estructura y andamiaje que tiene el café. El Huila tiene que prepararse para efectos de poder convocar al país cafetero y tener la posibilidad de contar con ese gerente general que sería interesante e importante para el departamento.

Don Jorge Enrique Montenegro Polonia, ¿usted seguirá en el cargo en el 2023?

Ese es un tema que está en manos de los cafeteros del Huila, de la dirigencia cafetera y del Comité Departamental. Yo me siento satisfecho con las cifras, los resultados adecuados, los cuales, dan muestra de un trabajo de equipo gremial.

En ese sentido, nosotros podemos tener esa tranquilidad, de que además de las cifras, hemos planificado el Comité Departamental de Cafeteros en una visión en prospectiva y directamente desde la caficultura para poder dar respuesta a las necesidades e inquietudes que requiere el gremio y las familias cafeteras. Estamos muy tranquilos, somos muy disciplinados e institucionales y de parte del gremio estaremos listos para atenderlas. El Huila está generando una dinámica importante a nivel del país.

Director no andaremos mucho en el balance positivo porque ya informamos sobre ese punto, sin embargo, dentro de este resultado entregado ¿Qué otros municipios destacaron y cuales dieron sorpresa?

Pitalito es la joya de la corona no solo del Huila sino del país, sume, Acevedo, La Plata, Garzón y Suaza, son los cinco municipios más cafeteros de Colombia. Pero también tenemos que reflejar que en la zona norte del departamento del Huila se encuentra la caficultura más tecnificada, es decir, donde más se ha hecho la renovación y conversión, y, por tanto, más alta la densidad de siembra.

Digamos no es que tengan muchas hectáreas de café (tienen una cantidad representativa), pero ellos le están apostando al tema de la productividad, algo que

Lo que se está viviendo es un tema mundial, no solamente de los caficultores o la región. En ese orden de ideas nosotros nos tenemos que dedicar al tema del café, no solo a la producción sino también a la comercialización



El Huila tiene que prepararse para efectos de poder convocar al país cafetero y tener la posibilidad de contar con ese gerente general.

Entrevista



Los precios se han mantenido alrededor de los \$2 millones, un buen precio del café, los cuales, esperamos se mantenga en el 2023.

también sucede en Pitalito, pero no con tanta avidez como sucede en el norte y occidente de la región, en donde son más tecnificados. Insisto, sin embargo, que claramente por la calidad del producto y número de hectáreas, el sur del departamento se destaca

Hace un momento usted reconoció que faltan ciertas cosas para el gremio. Exactamente ¿Qué falta? y ¿Cuáles son esas líneas en las que se podría trabajar este 2023?

Retos hay y a toda hora. El cambio climático, los costos de los fertilizantes, la tasa de cambio, el peso frente al dólar y las vías terciarias, son los retos que ahí están. Aquí lo importante no solamente es asumirlos, sino sobre todo dar alternativas. Seguimos entonces en esos retos, generando el tema de renovación de convención en la caficultura porque el Huila tiene que renovar alrededor de 17 mil hectáreas anuales, tiene que seguir fertilizando y nutriendo las plantaciones de café para aumentar esa productividad. Tiene que seguir aumentando las unidades de siembra, bajar las edades del café y apostándole al tema de infraestructura productiva.

Allí es donde requerimos precisamente los recursos de los entes públicos con el propósito de darle alternativa a los caficultores en esa infraestructura productiva para lo que tiene que ver con la transformación del café, es decir, el beneficio húmedo y seco, porque no todos tienen esas posibilidades.

El café tiene un impacto social importante ¿Esto que significa?

De las cifras que entregamos en el balance del 2022 se vislumbra la magnitud del gremio, no solamente de la parte económica sino también en el tejido social porque esos

recursos irradian directamente a las comunidades que impactan en el mercado y comercialización que hacen en los municipios. En ese orden de ideas, se estima que la caficultura en el departamento del Huila produce un poco más de \$101.000 (ciento un mil pesos) empleos de manera directa e indirecta. Entonces mire que no solamente es un tema económico sino también de tejido social porque produce empleo para el departamento del Huila y nuestra región, lo cual, es obviamente importante.

Hay algo importante y es que todo está subiendo, entre eso la gasolina y demás insumos

A propósito del positivo balance de la cosecha cafetera en el departamento del Huila y las estrategias que se viene desarrollando en el sector para, a diferencia del orden nacional, continuar aumentando la producción.

necesarios para el gremio. ¿Cómo apoyará el Comité Departamental de Cafeteros a los caficultores con esta alza de precios que se viene realizando en varios ámbitos?

Mire el tema de la inflación y la carestía. Lo que se está viviendo es un tema mundial, no solamente de los caficultores o la región. En ese orden de ideas nosotros nos tenemos que dedicar al tema del café, no solo a la producción sino también a la comercialización. Nosotros tenemos que buscar precios y mercados, nichos que puedan satisfacer la demanda de tal manera que le lleguen buenos ingresos a la caficultura. De resto es un tema estatal y nosotros como gremio no podemos inferir de manera notable en eso.

¿Cómo está el tema de comercialización para los caficultores teniendo en cuenta la variación constante del dólar?

Los precios se han mantenido alrededor de los \$2

millones, un buen precio del café, los cuales, esperamos se mantenga en el 2023. Con referencia a las circunstancias particulares del departamento del Huila se está pagando la carga de café \$100 mil por encima del promedio de lo que se paga en el país, precisamente por la calidad de su producto.

Eso es un hándicap para el caficultor que se espera y hace su trabajo para tener obviamente un café de calidad. De manera que creemos nosotros que los precios en este momento mantienen la sostenibilidad de la actividad cafetera que genera unos recursos buenos para el caficultor y, por supuesto, creemos nosotros que para la vigencia del 2023 estos precios se puedan sostener sin ningún inconveniente.

Por otro lado, ¿Cómo les ha ido en la articulación de los líderes de las elecciones cafeteras?

Básicamente se arrancó con el congreso cafetero en diciembre del año pasado, llevamos un mes y empezaría a generarse ya una gestión muy particular por parte de los representantes acreditados, quienes tienen la credencial no solamente al comité municipal, sino el departamental para efectos de comenzar a realizar ese engranaje en materia de la actividad.

Esto desde luego al interior de la Federación de Cafeteros y, además, en el mejoramiento y articulación que se tiene que dar con las diferentes entidades o instituciones de orden público o privado, bien sea nacional o regional con el propósito de seguir generando desarrollo y bienestar de la actividad cafetera que le suma y le aporta al país y departamento del Huila.



A pesar de la baja que se evidenció desde el orden nacional, el Huila no tuvo estos percances y la razón es simple, pues el gremio ha venido accionando de manera adecuada.

Investigación



“El 23 de febrero de 2007 acabaron con los sueños de mi papá y de mi hermano”, dijo en su testimonio Neira Yolani Alvira, ante la JEP, hija de Arquímedes Alvira Lemus y hermana de Reinel Alvira, asesinados por el Ejército. “Magistrados, queremos que la justicia no sea a medias. Señores militares, queremos la verdad”.

“Eso no fue un error militar, fue un falso positivo”

■ Neira Yolani Alvira, hija de Arquímedes Alvira Lemus y hermana de Reinel Alvira, asesinados por el Ejército, enfatizó: “Yo digo, así como tuvieron las agallas de asesinar a mi papá, ¿por qué no tienen las agallas de dar la cara?”.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Carlos Andrés Pérez

Recientemente el Tribunal Administrativo del Departamento Archipiélago de San Andrés, sentenció al ministerio de Defensa y el Ejército a pagar una cuantiosa suma por el asesinato de Arquímedes Alvira Lemus y su hijo Reynel Alvira Pizo en zona rural de La Plata (Huila).

Además ordenó a esta entidad presentar excusas públicas por haber cometido este crimen. El evento simbólico de reparación moral se dio hace unos días en el parque de este municipio, y no en la vereda donde ocurrieron los hechos, como lo pidió la familia.

Una tutela interpuesta por su hija Neira Yolani Alvira, los obligó a cumplir con esta sentencia. Ella quedó inconforme, y ahora cuenta en exclusiva a Diario del Huila, detalles de las negativas del Ejército a sus peticiones.

DH: Retomemos un poco lo que fue ese hecho. Ocurrió fue en el 2007, ¿cierto?

Neira: Sí, fue el 23 de febrero de 2007.

El reconocimiento simbólico se hizo el 14 de diciembre del año pasado. Incluso las excusas que presentaron en el periódico, ¿por qué ellos no lo hicieron en primera plana?



El 14 de diciembre, pese a que las excusas públicas no las presentaron en la vereda donde vivió Arquímedes y su hijo, la familia hizo un acto simbólico.

Bueno. ¿Usted qué recuerda de ese día?

Pues mi papá y todos nosotros trabajábamos en el campo. Ese día, al medio día, él se vino al pueblo (La Plata) a hacer unas diligencias porque estaba pendiente de un crédito. Además iba a comprar

algunos víveres para llevar a la finca.

En la casa paterna del pueblo estaba mi abuela y mi tía. A eso de las 5:30 p.m. ya llegando a la casa, recibió una llamada en el celular de mi hermano. Le dijo a la hermana que él se iba para el parque a encontrar con Luis Falla. Eso es lo único que sabemos de ese día, porque después de encontrarse con él nunca más regresó a la casa.

Al otro día nos llamaron para hacer reconocimiento de los cuerpos que estaban en la morgue. Mi mamá, al día siguiente tenía una cita médica y ella también bajó al pueblo, ellos siempre bajaban a la casa paterna de mi papá. Mi abuela le dijo que por qué no iba a mirar donde estaba mi papá, porque él no había llegado a dormir. Mi mamá fue a buscarlo donde él se sabía meter a tomar porque le gustaba el licor-, pero no lo encontró por ningún lado. Mi abuela estaba desesperada. Fueron a la estación de Policía pero les dijeron que aún no podían porque tenían que haber pasado un número de horas. Incluso mi mamá fue donde Luis Falla, pero él no estaba, estaba era la esposa, allá pidió el número de él para llamarlo y saber si sabía algo de Arquímedes, mi papá. Pero él le dijo que no sabía nada, que con él no había hablado.

¿Finalmente pudieron ver los cuerpos?

Pues había ido mi hermana y una tía, cuando llegó mi mamá no la dejaron entrar. Lo que dijeron es que estaban en una situación terrible.

Investigación

¿Qué les dijo la Fiscalía?

La Fiscalía comenzó a llamar a Luis Falla, porque si era la última persona que había visto mi papá. Según la Fiscalía andaban en la búsqueda de Luis Falla, pero para mí eso es falso porque han pasado 15 años y nada.

¿Qué pasó con Luis Falla?

A los dos meses de haber matado a mi papá, asesinaron a Luis Falla.

Él también fue un 'falso positivo'

No, el señor salió asesinado. Yo como hago parte de la JEP, y estamos en este proceso de paz, me he encontrado con militares que me dicen que realmente el que lo sacó (a mi papá) fue Luis Falla, y que el mismo Ejército mató a Luis Falla porque era el testigo clave.

¿Y cómo saben que el Ejército mató a Luis Falla?

Porque en unas declaraciones de un militar, yo le pregunté si conocía a Luis Falla, y él dijo que Falla trabajaba para la inteligencia del Ejército. Era esa persona que andaba en la calle haciendo investigaciones, tratando de engañar a la gente para dar a ellos unos resultados. Él dice que cree que fue el Ejército que lo asesinó, porque a él le habían dicho que se retirara de Luis Falla. Dijo que había tomado la decisión de alejarse. Y uno dice pero quién lo asesinó, pues el Ejército.

¿Luis a qué se dedicaba?

Él trabajaba en el pueblo. Nosotros lo sabemos por versiones de la misma familia que decía que el Ejército le prestaba motos, a veces él se iba con el Ejército. Lo único que se sabía es que el Ejército iba mucho a buscarlo a él. Nosotros sabíamos que él iba y venía pero lo que no sabíamos era que él trabajaba haciendo matar la gente.

Ese sábado la Fiscalía llamó a Luis y le dijo que se presentara pero él les dijo que no estaba en La Plata. Él no se presentó, y la esposa de ver que él no se presentaba fue a buscarlo a Garzón; cuando la esposa llegó allá él le contó todo a la esposa, todo lo que había pasado.

Ellos se sentían muy avergonzados, sobre todo la mamá de falla, pues nosotros campesinos; y mi mamá con todos esos niños menores de edad, porque, inclusive, el que se murió era menor de edad. Ella se sentía así, pues saber que por culpa del hijo habían asesinado dos personas.

¿Después de que se supo de la muerte de su papá, ustedes qué hicieron?

Pues lo primero es que no conocíamos nada de las leyes. Todos asustados por lo que había pasado, atemorizados. Como al mes llegó un abogado. Dimos un poder e inició todo. Ahí fue cuando nos enteramos que solo era lo administrativo, peso eso no es justicia.

¿Para ustedes qué no es justicia?

Es que tantos años que la Fiscalía tuvo ese caso y no habían investigado, ni nada. Había un menor



Neira Yolani Alvira, al igual que cientos de víctimas, declararon ante la JEP. Los magistrados la acogieron.

RESUELVE

PRIMERO. – TUTELAR los derechos fundamentales del Debido Proceso y Acceso a la Administración de Justicia a la ciudadana **NEIRA YOLANY ALVIRA PIZO**, identificada con C.C. No. 1.081.398.345 de la Plata – Huila, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia, en relación con el **MINISTERIO DE DEFENSA –EJERCITO NACIONAL-**.

SEGUNDO. - ORDENAR al **MINISTERIO DE DEFENSA –EJERCITO NACIONAL** -, que por conducto de su Ministro y/o quien haga sus veces, **si aún no lo ha efectuado**, dentro de los **quince (15) días** siguientes a la notificación de esta providencia, proceda a realizar las gestiones pertinentes para lograr obtener la asignación presupuestal para el cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado Quinto Administrativo Oral de Neiva, en sentencia el 10 de septiembre de 2018, Proceso Rad. 41001333100320080021201, esto es, la realización como "Reparación Integral" en apoyo de la **NOVENA BRIGADA –EJERCITO NACIONAL-**, de un acto público donde asistan familiares y algunos residentes de la zona rural del municipio

Me sentí vulnerada de mis derechos, pues pese a que era una sentencia, el Ejército como que no me quería escuchar.

A través de una tutela se obligó al Ejército a pedir las excusas públicas. El ejército siempre dilató los este evento público.

de edad; hoy uno va a investigar qué han hecho y no han avanzado nada. No hay responsabilidad penal, imagínese 15 años y todavía están peleándose una competencia y todavía la tiene la Justicia Penal Militar. ¿Dónde está la justicia? Será porque somos campesinos, porque no tenemos plata. Uno se queda en veremos, la justicia en Colombia no sirve para nada.

¿Qué pasó con el proceso administrativo?

Pues bien porque el abogado sí vino, entonces fue cuando comenzó la investigación. Él vino acá, estuvo hablando con la familia. Ahí fue cuando los llamaron a declarar. La comunidad dijo que en se lugar no hubo combates, "eso fue unos poquitos tiros y no fue más lo que se escuchó", dijo. Cuando los militares llamaron a la comunidad al otro día para que reconocieran el cadáver, nadie lo conoció porque mi papá no era de esas regiones. Un señor que vivía ahí cerca dijo: yo he vivido toda la vida acá y no escuché ningún combate, fueron

como cuatro tiros y no fue más.

Una niña que iba a estudiar dice que los dos cuerpos estaban juntos. Ya estaba a punto de amanecer. Sin embargo, cuando le hicieron el levantamiento uno estaba acá y el otro estaba allá. Es decir, los cuerpos ya habían sido movidos.

A raíz de la muerte de ellos ¿cómo fueron esos días posteriores a los hechos?

Miedo, la familia se destruyó total. Mis hermanos que eran menores de edad, empezaron a consumir licor, nadie los podía controlar, se comenzaron a ir de la casa. Dejaron a mi mamá solo con los dos pequeños. Mi otra hermana también se fue. Mi mamá quedó con la niña pequeña que tenía como dos añitos y el otro de cinco añitos. Somos seis hermanos.

La familia entonces se dividió...

Sí. Estábamos pasando una situación económica difícil. Entonces ellos, mis hermanos se dedicaron a trabajar. Eso destruyó totalmente la familia. Luego, con el paso del tiempo recapitamos todos y nos reunimos en la finca a ver qué podíamos sacar adelante. Hoy es una finca productiva, y buscamos mantener la memoria viva de él al trabajar la tierra.

Bueno, y en lo que tiene que ver con la reparación administrativa, ¿usted estuvo de acuerdo con esta decisión?

Uno a veces se equivoca. En este momento el abogado, como que ya ganó el proceso, dijo yo ya lo

gané y pues a él no le interesaba nada más. Lo del acto de reconocimiento fue una lucha con la Comisión Justicia y Paz, es una organización de Popayán, yo les dije a ellos que ya me preocupaba porque yo no sentía el apoyo del abogado y yo quería que el acto de reconocimiento se hiciera. Era como la oportunidad que ellos restauraran el buen nombre de mi papá y de la familia, de que pidieran excusas públicas, porque eso ni siquiera es un perdón.

Me sentí vulnerada de mis derechos, pues pese a que era una sentencia, el Ejército como que no me quería escuchar. Ellos tenían plazo hasta mayo del año pasado hacerlo, pero ellos no lo habían hecho. Yo quería que ellos lo hicieran en la comunidad, pero dijeron que allá no iban. Yo les dije: entonces háganlo donde fueron los hechos, allá en Belén, donde tuvieron las agallas de asesinar a mi papá. Entonces dijeron que no porque allá era muy inseguro y que la vida de ellos corría riesgo. Entonces a lo último se tomó la decisión de que se hiciera en el parque.

De todas formas eso fue limitado porque no más dieron permiso para que asistieran 50 personas. Yo les decía: pero es que 50 personas ni siquiera es mi familia. Mi familia vienen siendo como 100 personas (entre primos, tíos, abuelos etc.). El día del evento ellos dijeron este sí, este no. A mí me pareció una cosa tan fea. Para que lo pasaran al periódico, ellos tampoco lo querían hacer. A mí me tocó pasarles un derecho de petición acompañados de la organización, también una tutela, y a través de la tutela fue que hicieron el acto simbólico.

Yo digo, así como tuvieron las agallas de asesinar a mi papá, ¿por qué no tienen las agallas de dar la cara? Eso no fue un error militar, fue algo planeado, fue un falso positivo.

El reconocimiento simbólico se hizo el 14 de diciembre del año pasado. Incluso las excusas que presentaron en el periódico, ¿por qué ellos no lo hicieron en primera plana? Como les dije, cuando ustedes hicieron el asesinato, dijeron que el Batallón no sé qué dio de baja a unos guerrilleros. Ahora lo publicaron bien escondido como para que nadie lo vea.

Se supone que ellos son una entidad para cuidar la vida de nosotros, ahora cómo va a ser que ellos van a violar los derechos humanos, incluso de un menor de edad.

Yo la verdad quedé muy inconforme con el acto simbólico, porque fue una pelea. Uno entiende que las personas que les toca hacer la representación de la entidad son otras, los que cometieron el crimen algunos están libres, otros pensionados. Mientras tanto mi familia todavía sigue su vida. Con esa sentencia que se ha ganado no nos devuelve nada, porque la vida de mi papá y mi hermano no vale eso, y no eso no nos van a devolver la vida ni la paz de nuestro hogar y nuestra familia.

Ciudad



La dinámica alimentaria durante la vigencia del 2022, según algunos comerciantes, se tornó lenta y compleja dadas las variaciones registradas.

Incertidumbre en los comerciantes de alimentos

■ La dinámica alimentaria durante la vigencia del 2022, según algunos comerciantes, se tornó lenta y compleja dadas las variaciones registradas. Ahora con el panorama de la economía del país, la ubicación de la inflación, el incremento del salario mínimo y las diversas vertientes que influyen en la canasta familiar, existe incertidumbre en el sector.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: Felipe Poloche

En ediciones pasadas, Diario Del Huila, señaló que la dinámica económica en el país ha generado este tipo de sentires durante el 2022 y, no es para menos, pues de manera directa los colombianos han sentido el 'hueco' en el bolsillo, lo cual, ha generado zozobra entre los colombianos. Los comerciantes de alimentos no fueron ajenos a esta situación y, ahora, luego de un diciembre complejo están expectantes del movimiento que se tendrá durante esta vigencia.

Según el DANE, en diciembre de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en alimentos como arracacha, ñame y otros tubérculos (109,84%), cebolla (106,81%) y yuca para consumo en el hogar (88,08%). Los menores incrementos de precio fueron la panela cruda para consumo en el hogar (4,10%), agua mineral (con y sin gas) para consumo en el hogar (8,96%) y concentrados para preparar refrescos

Según el DANE, en diciembre de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en alimentos como arracacha, ñame y otros tubérculos (109,84%), cebolla (106,81%) y yuca para consumo en el hogar (88,08%).



Los comerciantes de alimentos no fueron ajenos a esta situación y, ahora, luego de un diciembre complejo están expectantes del movimiento que se tendrá durante esta vigencia.

(9,03%).

Germán Peña, administrador de Surabastos de Neiva, detalló que, a pesar de las afectaciones que los aquejaron durante el año anterior, en la temporada decembrina el

mercado estuvo estabilizado y la variación presentada fue acorde al comportamiento que se tuvo desde meses atrás.

A pesar de que al estar en una época vacacional los diversos pro-

gramas de alimentación de las entidades se suspenden, lo cierto es que, con el incremento de los turistas y propios, se incrementó el consumo de alimentos nuevamente.

En Surabastos, la cebolla cabezona y larga, yuca, espinaca, repollo y Batavia, tuvieron una alta de-

manda, no obstante, el tomate, habichuela, patilla, papaya, piña, lulo y la mora, bajaron el precio, e incluso, tendieron a la baja.

“Los aceites, el arroz, la arveja, lentejas, garbanzos, maíz y demás granos importados han registrado un leve incremento. En la central, en el transcurso del mes hubo ingreso de 9.000 toneladas de alimentos en lo que concierne más que todo en las frutas y verduras y un ingreso de 6.000 mil vehículos que llegan con carga más no los particulares. Se prevé que todo seguirá subiendo y la verdad es bastante inquietante la situación, porque eso conlleva a una reducción en la economía de la dinámica que se trae”, explicó Germán Peña.

Bajo esa lógica, la expectativa está sujeta al manejo que las diversas empresas le den a la situación tanto por el incremento del salario mínimo, la ubicación de la inflación y las afectaciones que esto conlleva.

Enero está complejo

Ahora bien, el panorama durante los primeros 15 días de enero es complejo porque se registra un poco rotación del mercado, es decir, que normalmente es muy bajo el mercado en esta mitad del mes tanto en clientes como en alimentos. Por tanto, se espera que la semana entrante todo empiece a estabilizarse a mediados de enero. Sin embargo, está claro que los alimentos siempre generan dinámicas económicas. “Para nosotros diciem-

Bajo esa lógica, la expectativa está sujeta al manejo que las diversas empresas le den a la situación tanto por el incremento del salario mínimo, la ubicación de la inflación y las afectaciones que esto conlleva.



Enero tampoco ha sido un mes bueno para los comerciantes de alimentos.

bre fue estable y positivo porque en el mercado no hubo ningún inconveniente significativo. El abastecimiento para la temporada de diciembre fue el necesario para la clientela, no hubo faltante ni sobrante”, concluyó.

Disminución de las ventas de hasta un 40%

Albeiro Torres, administrador de Super Tienda el Progreso, afirmó que, las ventas durante diciembre estuvieron bastante lentas, es decir que, no se tuvo el volumen de ventas esperado porque los productos estuvieron muy caros.

Explicó que, “las ventas disminuyeron aproximadamente un 40% en comparación con vigencias pasadas. No se logró salir al tope de los gastos que asumimos por esta temporada. Al tema de las lluvias, el incremento del combustible y, por ende, los fletes, se le suma el incremento de la energía. Estamos trabajando prácticamente para sacar los gastos porque el precio de la comida ha sido exagerado y el volumen de ventas es muy poco”.

“Los días de este año han dejado productos muy encarecidos y disminución del volumen de ventas, por lo cual, vamos graves

porque este año aumentaron el salario mínimo, más impuestos y demás y a nosotros el volumen de ventas no nos dan. Claro a nosotros nos afecta la inflación porque nosotros no podemos subir el precio de los productos como queremos porque nos regimos sobre una base y sobre eso va el volumen de ventas, peor cuando el producto se pone encarecido, todo el mundo intenta no llevar esos productos”, agregó el administrador de Super Tienda el Progreso.

Finalmente, diciembre fue complejo dado que casi no se pudieron solventar los gastos que se tienen que suplir durante esta época. Además, esta Casa Editorial, dialogó con otros fruveros que, aunque no dieron declaraciones oficiales, expresaron su preocupación por el empeoramiento constante de la situación y la incertidumbre que les genera el nuevo Gobierno Nacional.

Más de 1.000 estudiantes se beneficiarán de Institución Educativa entregada en el sur de Neiva

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco, estuvo en Neiva, donde entregó, junto con el ministro de Educación, Alejandro Gaviria, el centro de desarrollo infantil (CDI) Sonrisa de Colores y la Institución Educativa IV Centenario. Al evento también asistieron el alcalde de Neiva, Gorky Muñoz; el presidente de la Banca de Desarrollo Territorial (Findeter), Ricardo Bonilla; la directora regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Viviana Rojas Molineros, y el gobernador (e) del Huila, Andrés Mauricio Muñoz.

El CDI atenderá a 160 niñas y niños de 0 a 5 años, mientras que el colegio cuenta con cupos para 960 estudiantes. Allí, el ministerio de Vivienda invirtió \$12.662 millones, mientras que la alcaldía aportó el lote.

La ministra destacó la respuesta de la comunidad huilense y la participación de las mujeres, porque, precisamente, “quienes somos madres entendemos la importancia de lo que significa contar con una infraestructura de estas caracterís-



Hasta Neiva llegaron la ministra de Vivienda y el ministro de Educación para entregar el CDI.

ticas para nuestros niños y niñas, que es complementaria a la vivienda, porque, al final, lo que entregamos es hábitat”.

Igualmente, resaltó que “la única

manera de transformar el país es a través del trabajo conjunto. Así se hace el cambio, pasando la página del conflicto y trabajando por la reconciliación”.

Para el ministro de Educación, “la idea es que se genere comunidad y que las relaciones entre las familias y los vecinos sean más estrechas. Por eso, es tan im-

portante que, como parte de los desarrollos de vivienda, se entreguen servicios complementarios como esta infraestructura, que forma parte de la transformación de la educación”.

Por su parte, el presidente de Findeter destacó que las obras son “de altos estándares, con servicios complementarios como huerta para hacer compostaje. Además, la idea es que la comunidad también aproveche estos espacios, como complemento al uso educativo”.

La agenda de trabajo del Gobierno del Cambio de este sábado, en el departamento de Huila, estuvo precedida por la entrega de 100 viviendas en la urbanización Villa Catalina, en el municipio de Acevedo, a familias víctimas del conflicto y de desastres naturales. A esta actividad se sumaron la visita a mejoramientos de vivienda, el diálogo con la comunidad de Neiva, concejales y varios alcaldes.

“Hablamos de necesidades y proyectos en materia de agua potable, y sobre los mejoramientos de vivienda que tenemos con el programa Cambia Mi Casa, para trabajar de la mano con la comunidad”, concluyó la ministra.

Economía

Proyecciones del comportamiento del dólar durante el primer trimestre del 2023

■ Entre los \$4.880 y más de los \$5.000 se ha cotizado el dólar durante los primeros días del 2023. La volatilidad de la moneda extranjera fue uno de los aspectos que más causó tensión durante el 2022.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El dólar registró ganancias frente a casi todos sus pares principales cuando comenzó la negociación en 2023 después de una pausa estacional de vacaciones.

Solo el yen japonés demostró ser más fuerte que el dólar entre las monedas del Grupo de los 10, con la libra, el euro y el franco suizo cayendo bruscamente.

Durante la primera semana del año se ha venido presentando una evidente volatilidad en el dólar que lo ha llevado a cotizarse entre mínimos cercanos a \$4.880 y arriba de \$5.000.

Las opiniones en este punto resultan muy encontradas y no se tiene una proyección clara de lo que sucederá con la moneda, más teniendo en cuenta lo que se presentó durante el 2022 que se salió de cualquier proyección que se tuviera hasta el momento.

Es por lo anterior que los economistas se han puesto en la tarea de evaluar las posibilidades de alzas y bajas que pueda tener el dólar durante el primer trimestre del 2023.

No hay igualdad de opiniones

En ese sentido, hay quienes

creen que se mantendrá volátil y que seguirá subiendo en la primera mitad del año, mientras que otros no esperan que supere de nuevo el techo de \$5.000.

“Estamos viendo el dólar presionado en la primera parte del año, puntualmente en el primer trimestre. Creemos que los máximos históricos en niveles de \$5.100 y \$5.200 no son descartables”, aseguró David Cubides, director de investigaciones económicas de Alianza Valores.

Sin embargo, luego espera moderación, “posteriormente a este periodo esperamos una moderación de la tasa de cambio para que busque niveles cercanos a \$4.500, que es nuestra expectativa de cierre de año”, agrega Cubides.

La desaceleración económica global es una de las razones principales que se han registrado y que incide de manera directa en este aspecto.

Por su parte, Ana Vera Nieto, economista jefe de In On Capital, afirmó que, “hay bastante volatilidad. En el corto plazo podríamos estar cerca de los máximos alcanzados el año pasado”.

No sería tan fuerte

Contrario al panorama anterior, Catalina Tobón, gerente de Estrategia de Inversión en Skandia ve un panorama más favorable al indicar que “Yo veo el dólar con poca fuerza para superar la figura del \$5.000 en el corto plazo. Afuera el dólar está muy estable, así que no veo presiones grandes de corto plazo para el tipo de cambio local”.

Sin embargo, completa asegurando que, “de llegar a superarlo de forma estructural, esto estaría asociado a salidas de capitales masivos por ruido local”.

“Estamos viendo el dólar presionado en la primera parte del año, puntualmente en el primer trimestre. Creemos que los máximos históricos en niveles de \$5.100 y \$5.200 no son descartables”.



Tabla que muestra el comportamiento del dólar.

Entre las razones que han motivado el comportamiento visto hasta ahora destaca, en el ámbito nacional, la incertidumbre política cobró frutos, así como el anuncio de las cifras del Índice de Precios al Consumidor para diciembre de 2022.

“Desde que se empezó a mencionar la reforma pensional,

el mercado está muy nervioso con el dólar. Para rematar un poco, el tema también el dato de inflación salió demasiado negativo, el mercado esperaba que la inflación se moderara un poco y salió disparada”, sumó Sebastián Toro, trader especialista en economía y ex asesor de Renta y Bolsa.

¿Cuáles son las medidas que implementará el Gobierno para combatir la carestía en los hogares colombianos?

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Para nadie es un secreto que la realidad de muchos colombianos es cada vez más dura por cuenta de la situación actual de la economía. Esto lo sufren cada más las familias de la clase media y aquellas de más baja condición social. Es por esa razón que el Gobierno de Gustavo Petro anunció algunos alivios mediante tres decretos.

Este fue el acuerdo al que se llegó en el Consejo de Ministros y de la Mesa de Concertación Salarial, con el propósito de proteger el poder adquisitivo de los hogares colombianos. En ese arreglo se acordó desindexar cobros, tarifas, multas, sanciones, tasas y estampillas, entre otros. En adelante, estos elementos quedarían atados únicamente al crecimiento de la inflación.

Pese a ello, aún restan 119 tarifas por desindexar de acuerdo con la meta del Gobierno. De acuerdo con el borrador del decreto para lograr este objetivo se piensan emitir al-

rededor de 50 actos administrativos para lograr este objetivo. Ahora bien, además de la desindexación al salario mínimo, se pactaron medidas para controlar las tarifas de energía, los precios de productos farmacéuticos y revisión de la tasa de usura.

Dicha desindexación se llevará a cabo de manera progresiva. Es decir, se irán anunciando por grupos los productos y servicios que buscan desprenderse del mínimo. Allí estarán incluidos rubros de vivienda, transporte, comercio, multas y tarifas, procedimientos notariales, entre otros.

Valga aclarar que entre algunas de las tarifas que ya se están desindexadas se encuentran:

La tarifa aplicada para quienes quieran participar en méritos de concurso a cargo de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

El costo correspondiente a la habilitación de empresas de transporte.

Los valores de matrícula y derechos pecuniarios para estudiantes del programa de formación complementaria de Escuelas Normales Superiores oficiales.

El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Soat) y su manual tarifario.

Junto con estas acciones se espera que en los próximos meses se den nuevas medidas que permitan aliviar el bolsillo de los colombianos. Este será uno de los temas más importantes que se aborden en las próximas agendas legislativas del Congreso de la República, y que estarán amparadas por los intereses del Gobierno y el sector productivo nacional.



El Gobierno se puso como meta desindexar 204 rubros

Cuatro adolescentes capturados en Neiva

■ Durante el sábado y domingo del fin de semana de Reyes fueron capturados 3 adolescentes por comercializar droga en distintos sectores de la ciudad. Uno más fue aprendido por el delito de homicidio.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En la realización de las diferentes labores durante el fin de semana, las autoridades locales dieron con la captura de dos adolescentes; tres por el delito de tráfico y comercialización de estupefacientes y uno más por haber, presuntamente, participado de hurto donde resultó lesionado de gravedad un hombre que luego falleció.

Este adolescente, de acuerdo al material probatorio recolectado, especialmente a los videos de cámara de seguridad, testimonios, reconocimiento fotográfico e interrogatorios a indiciado; sería copartícipe en los hechos en los cuales, el día 30 de agosto del año 2020, en el barrio Los Rosales de la comuna 10 de esta ciudad, el ingeniero Hernán Darío Narváez Ramírez, al resistirse ante un hecho de hurto, fue lesionado gravemente con impacto de proyectil de arma de fuego, perdiendo la vida.

“Piraña” de 17 años tenía orden de captura por los delitos de Homicidio, y Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego y municiones. Tenía anotaciones por los delitos de homicidio, hurto, porte ilegal de armas de fuego y violencia intrafamiliar y fue cobijado con medida de internamiento preventivo en establecimiento especializado para adolescentes infractores.

Con esta aprehensión, sumado a las capturas de dos adultos y la aprehensión de otro menor, se logra el total esclarecimiento de este lamentable hecho.

En otro hecho se registró la captura en flagrancia de un adolescente de 15 años, quien portaba 344 dosis Marihuana y 360 dosis de Bazuco listo para su comercialización.

En este entendido, se procede a su aprehensión, siendo dejado a disposición de autoridad competente,

En otro hecho se registró la captura en flagrancia de un adolescente de 15 años, quien portaba 344 dosis Marihuana y 360 dosis de Bazuco listo para su comercialización.



Pareja capturada con estupefacientes en el Parque de los niños.

donde un juez de control de menores definirá su situación jurídica.

Por último, en el parque de los niños y en medio de un registro preventivo realizado a una pareja de adolescentes, ambos de 17 años de edad les fueron halladas 70 dosis de marihuana y 5 dosis de cocaína listas para su expendio.

De acuerdo con información aportada por la ciudadanía, estos individuos presuntamente estarían dedicados a la venta de este tipo de narcóticos en citado lugar. Los dos aprehendidos fueron dejados a

disposición de un juez de menores, quien en las próximas horas definirá su situación jurídica.

Campaña preventiva

Hasta diferentes puntos y sectores de la ciudad, llegaron los uniformados del grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia, quienes, realizaron acciones de sensibilización a la comunidad, para que no descuiden los niños en esta temporada de Reyes.

Recordemos que los padres de familia son los directamente responsables de la crianza y bienestar de sus hijos, por lo cual es

primordial que desde el hogar se generen las condiciones necesarias para el efectivo y seguro desarrollo físico y emocional en tan importante etapa de su vida.

La Policía Nacional seguirá realizando estos controles con el fin de evitar que utilicen a los niños, niñas y adolescentes en la comisión de delitos; así mismo, se hace el llamado a la ciudadanía para que denuncien a través de la línea 3102069032 del grupo de infancia y adolescencia cualquier afectación de derechos a niños, niñas y adolescentes.



Accidente de tránsito donde pierde la vida una persona.

Cinco heridos y dos muertos en accidentes de tránsito en lo corrido del puente festivo

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Cerca de 95 mil vehículos se han movilizado por los principales ejes viales del Huila durante el primer puente festivo del año. Así mismo, dos motociclistas han perdido la vida en accidentes de tránsito según reporte entregado por las autoridades de tránsito. Además, cinco personas más han resultado heridas.

La primera víctima mortal fue registrada en el municipio de Aipe donde un hombre no se percató de un semoviente en la vía y colisionó brutaemente contra el animal. Por otro lado, en el municipio de La Plata, un hombre que conducía una motocicleta perdió el control

chocando de frente contra un árbol muriendo en el lugar.

De acuerdo con el mayor Fabio Mateus jefe de la seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Huila, también cinco personas han resultado lesionadas en accidentes de tránsito en los municipios de Aipe, Campoalegre y Gigante.

Además, se han impuesto 150 órdenes de comparendo a los usuarios de la vía que han sido objeto, en los diferentes puntos de control desplegados por las autoridades en este puente festivo.

El monitoreo por las vías del departamento continúa y se intensifica, teniendo en cuenta que hoy se registra el plan retorno.

Descarga eléctrica en piscina del norte del Neiva afectó a dos adultos y dos menores de edad

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Al 119 se recibió la llamada de alerta donde se indicaba la emergencia en la que se vieron afectados dos menores de edad y dos adultos, entre ellos salvavidas del conjunto Caminos de la Primavera, luego de que fueran alcanzados por una descarga eléctrica en la zona de la piscina.

Las personas fueron remitidas dos a la ESE Carmen Emilia del Granjas y las otras dos al Hospital Universitario de Neiva donde se espera que los galenos analicen el estado de salud debido a que este tipo de afectaciones compromete el sistema cardiovascular.

Por el momento y hasta el cierre de la edición se investigaban las causas por las cuales se habría presentado la emergencia que, si bien es cierto no causó lesiones mayores entre los afectados, sí pueden resultar muy peligrosas para las personas.

El secretario de Gestión del Riesgo municipal Armando Cabra resaltó que de ahí la importancia de que los conjuntos cumplan con las normas establecidas para las piscinas y al mismo



La emergencia se presentó en el conjunto residencial Caminos de la Primavera.

tiempo hizo énfasis en que “nosotros hemos estado haciendo unos constantes seguimientos a piscinas públicas y privadas, pero el

problema con las de los conjuntos es que los administradores no nos permiten, en la mayoría de los casos, el acceso a las mismas”.

Un frente común hará presidentes de las JAC en el barrio Limonar de Neiva

Con el propósito de encontrar de manera rápida soluciones a problemas que los aquejan de manera común, los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los barrios Bajo Limonar, Limonar y Altos de Limonar decidieron hacer un solo frente. Por eso una vez culminen las festividades de fin y principio de año, comenzarán a actuar de manera conjunta. Diario del Huila conoció de parte de uno de los voceros cuáles son algunas de las iniciativas.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: Felipe Poloche

El Limonar es uno de los sectores populares más poblados de la comuna seis en la capital del departamento del Huila. Nació hace algunos años como resultado de necesidad de vivienda para empleados y trabajadores de clase media que buscaban mejores condiciones de vida para sus familias.

El barrio El Limonar se encuentra ubicado en la denominada comuna Sur o Seis de la ciudad de Neiva, localizada al sur del área urbana sobre la margen derecha del río Magdalena siendo la comuna más extensa, de mayor proyección urbanística, industrial y comercial de la ciudad, contando con el Centro Comercial Oasis Plaza.

El barrio se fue desarrollando alrededor de la institución educativa que lleva el nombre del barrio. De acuerdo con Arsenio Castro, edil de la comuna seis, al principio les tocó muy duro, “pocas personas se atrevían a venir al barrio por lo alejado del centro de la ciudad, era como vivir en otro pueblo fuera de Neiva”, decían algunos.

Luego vino la necesidad de mejorar la infraestructura del sector en temas como alcantarillado, servicio de agua, uno con el que más tuvieron problemas por múltiples razones,

“Estamos pensando actuar de manera conjunta y ya nos hemos reunido de manera informal con los presidentes del Limonar Bajo; Hember Alexis Mesa y la presidenta de altos del Limonar; Luz Marina Daza”, sostuvo en principio.



Limonar parte alta uno de los tres sectores del barrio Limonar.

la baja presión con la que llegaba el agua en principio, fue una de ellas. De a poco fueron resolviendo cada una de las problemáticas que los afectaba, como la falta de transporte público, entre otras.

Hoy, un poco más de treinta años después, el sector se ha desarrollado y crecido, pero igual con el crecimiento y en especial por el desarrollo de la ciudad hacia la zona sur en donde la comuna seis a la que pertenecen es una de las

más grandes de Neiva, los problemas también se han transformado y han ido creciendo.

El momento actual

Debido a que han analizado que son muchos los problemas comunes en el sector que ha crecido, al punto que hoy cuenta con la parte central o el limonar en donde se fundó el barrio y el Limonar bajo y Altos del Limonar, han pensado en unirse para buscar tocar puer-

tas unidas ante las distintas dependencias del orden municipal o las empresas prestadoras de servicios públicos.

Como vocero de los presidentes de las JAC del Limonar, dialogó con Diario del Huila, Luis Carlos Morera, residente en el sector y presidente del Limonar.

“Estamos pensando actuar de manera conjunta y ya nos hemos reunido de manera informal con los presidentes del Limonar Bajo; Hember Alexis Mesa y la presidenta de altos del Limonar; Luz Marina Daza”, sostuvo en principio.

El contacto inicial con esta casa editorial, de Luis Carlos Morera fue para dar a conocer el deterioro de los arcos y soportes en una cancha múltiple en la carrera 39 con calle 40 del sector.

Después de agradecer la atención a Diario del Huila y desear un feliz año, Luis Carlos Morera, dijo que por fortuna no había ningún niño en el momento de la caída de los arcos, “se cayeron las bases debido al deterioro de las mismas, las carcomió el óxido, lo que ocasionó la caída con el inminente peligro que representan los otros que están por caerse también”, sostuvo.

Solución a la vista

Sobre este inconveniente, tuvieron la fortuna de poderse contactar con el ingeniero de infraestructura de la alcaldía, el pasado sábado, a raíz de la entrega del centro de desarrollo infantil y colegio en la urbanización IV

Centenario, ubicado en la comuna seis a la que pertenecen.

“Este martes tendremos la visita del ingeniero de la secretaría de Deportes, encargado de las obras civiles, que va a tomar atenta nota sobre el asunto y dar una solución a un problema que es muy delicado, ya que cualquier niño puede estar ahí en el parque debajo de un arco de esos y ser víctima de un accidente”, agregó.

A propósito del encuentro con las autoridades en la inauguración del centro de desarrollo infantil y el colegio en el IV Centenario, el dirigente del Limonar aprovechó para enviar un mensaje al ICBF y a la secretaría de Educación de Neiva para que haya prioridad en el otorgamiento de cupos a los habitantes de la comuna seis.

“Aprovecho la oportunidad para solicitarle a la administración municipal y a las entidades encargadas del colegio y del centro de desarrollo, para que en primer lugar otorguen los cupos a los niños de la comuna, seis que tanto han esperado esta obra y ya después si sobran, darles la oportunidad a niños de otras comunas”, agregó.

El frente común que pretenden

La convocatoria a la comunidad a partir del llamado a los tres presidentes de cada uno de los sectores del Limonar está en proyecto y piensan en cristalizarlo, pero con todo un trabajo conjunto y articulación entre las partes.

“Para conocimiento de los neivanos, el Limonar es una pequeña metrópoli dentro de la ciudad, por decir, Kennedy en Bogotá, con sus correspondientes sectores derivados. En este caso el Limonar se ha dividido, el Alto, Bajo y Altos del Limonar”, comentó.

Dividido es desde el punto de vista político o geográfico, porque en temas de problemas comunes, estamos todos unidos porque nos aquejan a todos, “por eso tenemos proyectada la primera reunión ahora que pasen todas las fiestas, con el propósito de hacer un frente común de estos tres barrios, unificados”.

Para el dirigente barrial, la idea es plasmar todas las necesidades en una especie de memorial de agravios en el que se concentren todas las necesidades que tienen en los tres sectores para tocar puertas y poder sacar adelante el desarrollo del sector.

“La verdad es que aquí se padecen muchos problemas, por ejemplo, con la tubería de agua potable, hay fugas y desperdicio de agua, porque en algunos casos las mismas son obsoletas, el uso de más de 30 años hace que se rompan”, afirmó.

A eso le suma el tema de las cajillas y rejillas que se roban a diario en algo que han puesto en conocimiento de las respectivas entidades, pero no hay solución. “Hemos propuesto y dado a conocer el caso de las rejillas, los su-

Una de las obras que tienen en proyección es la construcción de la casa cultural de la comuna seis que quedará ubicada en el Limonar, parte alta, anticipó Luis Carlos Morera.



Altos del Limonar una de las partes del barrio.

mideros, algunos están tapados, hay así mismo algunos tramos de alcantarillado obsoletos por el uso de más de 30 años”.

Otro tema que quieren solucionar de manera conjunta es la falta de alumbrado público en algunos sectores del barrio, con las consecuencias que esto trae en materia de inseguridad, “la inseguridad en el sector es bastante grave, debido a que en muchos casos la policía no opera como debiera. Tenemos proyectada una reunión con el comandante de la policía metropolitana y con el nuevo secretario de gobierno,

Raúl Rivera, que conoce la problemática, fue candidato a la alcaldía”, anexó Morera.

Casa cultural de la comuna seis

Una de las obras que tienen en proyección es la construcción de la casa cultural de la comuna seis que quedará ubicada en el Limonar, parte alta, anticipó Luis Carlos Morera.

“Ya tenemos el lote y vamos a hacer un comodato entre la JAC y la administración para que se sedan los terrenos. En Neiva hay muchos lotes que son áreas comunes y que son desconocidos por los líderes de los sectores. Vamos a trabajar sobre ese tema y ya hemos hablado con la secre-

taria de cultura que se encuentra realizando los estudios”, dijo.

Para Luis Carlos Morera, lo del proyecto de la casa cultural de la comuna seis no es una casita, sino un centro con todas las de la ley para todos los actores culturales que hay en la comuna seis, incluidos los barrios y asentamientos que tiene la misma.

En otros temas se piensa incluir en infraestructura lo de algunas vías que están en proyección para su cementación y que ya han sido incluidas dentro de cronograma de pavimentación en la ciudad.

De todos estos temas tiene conocimiento el alcalde Gorky Muñoz, al que le recordamos los compromisos con la comuna, seis en una misiva, “que le enviamos en diciembre y que le llamamos la carta al Niño Dios, en la que hicimos referencia a una serie de preferencias en soluciones para nuestro barrio”, relató.

En la serie de proyectos incluidos en el plan de trabajo, se contempla la ubicación de un parque biosaludable para los habitantes de la tercera edad, que es importante. “En este orden de ideas, quiero agradecer esta oportunidad de poder dar a conocer las proyecciones y soluciones que tenemos planteadas en este importante sector de la

comuna seis de la ciudad”. Finalmente, recordó que la comuna seis es una de las más grandes y pobladas de la ciudad y ellos como Limonar en sus tres sectores tienen más de siete mil habitantes, lo que los convierte así mismo en uno de los más poblados en Neiva.

“Es un barrio con todos los servicios, con buen comercio, con parques, con gente trabajadora y amable, pero como pasa en todas partes siempre hay lunares, por eso queremos trabajar unidos para que todos esos lunares se vayan corrigiendo”, sumó.

Quiero agradecer y de paso decirle a los neivanos que visiten nuestro sector, que hace parte de una bella ciudad con un buen ornato que incluye las casetas comunales de las que quiero hacer referencia y de paso un llamado para que no las arrienden, son para el servicio de la comunidad y deben prestar ese servicio y no convertirse en negocio de unos pocos.

El mensaje final a todos los Neivanos es para que embellezcamos entre todos nuestra ciudad, comenzando por nuestros barrios, nuestras casas, si estos están bonitos, la ciudad será el reflejo de nuestra cultura. Si nuestra casa está fea nuestra ciudad está fea, concluyó”.



Limonar Bajo, donde nació el barrio.



Tiene amplias zonas verdes y comercial.

Conflicto



La Comisión de la Verdad a partir de su escucha activa pudo conocer los casos de violencia sexual que no habían sido denunciados.

Derechos reproductivos deberían ser reconocidos como derechos humanos: Comisión de la Verdad

■ Uno de los aportes del al Comisión del al Verdad fue el reconocimiento de otro tipo de violencias que se han normalizado, como es el de los derechos reproductivos, que deben ser reconocidos como derechos humanos. Según Catalina Martínez, directora para América Latina y el Caribe del Centro de Derechos Reproductivos, la vulneración de estos está asociada a un contexto de discriminación histórica basada en estereotipos de género.

DIARIO DEL HUILA, CONFLICTO

El conflicto armado en Colombia dejó muchas víctimas, muchas de ellas silenciadas, casi olvidadas. Así lo expresa Catalina Martínez Coral, directora para América Latina y el Caribe del Centro de Derechos Reproductivos. “En Colombia el cuerpo de las mujeres y de las personas LGBTIQ+ fue un lugar de conflicto que los actores armados, legales e ilegales, usaron como botín de guerra. Durante años las víctimas fueron invisibilizadas y sus historias se silenciaron por el temor a hablar en voz alta de algo que se consideraba ‘íntimo’”.

De ahí radica la importancia de que el informe final de la Comisión de la Verdad incluyera las violencias reproductivas: todas esas acciones u omisiones que afectaron el derecho de las mujeres a tomar decisiones sobre su salud y su vida reproductiva —si querían tener hijos, cuántos y cuándo, por ejemplo—. “Es la primera vez en la historia que una comisión de la verdad logra llegar a ese nivel de detalle”, afirmó Martínez.



La Comisión y el Movimiento por la Paz (MPDL) se unieron para escuchar a las víctimas de violencia sexual.

Centro de Derechos Reproductivos

En su rol de organización que hace parte de la sociedad civil, el Centro de Derechos Reproducti-

vos aportó dos informes a la Comisión de la Verdad de Colombia para comprender cómo la guerra afectó de manera diferenciada a las mujeres y niñas. El primero, titulado ‘Una radiografía sobre la Violencia Reproductiva contra mujeres y niñas en

Así mismo añadió que “la sociedad colombiana necesitaba oír a las víctimas de las violencias basadas en género, incluidas aquellas reproductivas, para entender las dimensiones de crueldad que alcanzó esta guerra”.

el conflicto armado colombiano’ concluyó que todos los actores armados ilegales, así como algunos miembros de la Fuerza Pública, ejercieron violencias reproductivas sobre niñas, jóvenes y mujeres; con prácticas que incluyeron anticoncepciones forzadas, esterilizaciones forzadas, embarazos por violación, maternidades forzadas, abortos forzados y otras violencias que de forma directa o indirecta afectaron la autonomía reproductiva.

Por su parte, el segundo informe, denominado ‘Salud reproductiva y glifosato en el contexto del conflicto armado’, dio cuenta de los impactos negativos que las aspersiones con glifosato tuvieron en la salud reproductiva de las mujeres que residían en las zonas rurales, a partir de evidencia científica. Entre los principales hallazgos están las afectaciones en la fertilidad, abortos involuntarios, efectos perinatales y efectos transgeneracionales (es decir, efectos nocivos del glifosato en segundas generaciones que afectan el rendimiento reproductivo).

“El reconocimiento de estas

Conflicto

violencias que hizo la Comisión de la Verdad fue esencial pues hablamos de derechos reproductivos que deben ser reconocidos como derechos humanos. Y la vulneración de estos derechos está asociada a un contexto de discriminación histórica basada en estereotipos de género pues, tal y como lo documentó la Comisión de la Verdad, las violencias reproductivas casi siempre vienen acompañadas de la violación a otros derechos como el acceso a la información, la atención en salud, y los derechos a vivir una vida libre de violencias, tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes” recaló la directora para América Latina y el Caribe de esta organización no gubernamental.

Así mismo añadió que “la sociedad colombiana necesitaba oír a las víctimas de las violencias basadas en género, incluidas aquellas reproductivas, para entender las dimensiones de crueldad que alcanzó esta guerra. Era necesario que nos enteráramos de que en los pueblos, ciudades y selvas hubo mujeres que no solo fueron violadas, sino también forzadas a abortar o a continuar con embarazos que nunca quisieron, según la voluntad de sus victimarios. Y que las más afectadas por estas acciones fueron, precisamente, las que vivían en condiciones más difíciles: las campesinas, migrantes, con sexualidades diversas, y pertenecientes a minorías raciales y étnicas”.

Un informe para la historia

El equipo liderado por el padre Francisco de Roux y la comisionada Alejandra Miller entregaron un documento que además de ser un espejo retrovisor de lo que fue el conflicto armado en Colombia, también mira hacia adelante, puesto que entregó las recomendaciones que serán la base para que estos hechos no se repitan.

“El reconocimiento de estas violencias que hizo la Comisión de la Verdad fue esencial pues hablamos de derechos reproductivos que deben ser reconocidos como derechos humanos”.



La reparación de las víctimas en Colombia ha sido una promesa parcialmente cumplida.

Recomendaron, por ejemplo, crear la categoría de violencia reproductiva para que quienes sufrieron de estas vulneraciones puedan ser reparadas conforme al ordenamiento jurídico colombiano y renunciar definitivamente a las aspersiones con glifosato, para que ninguna otra mujer tenga que morir, como le sucedió a Yaneth Valderrama, una campesina que perdió su embarazo enfermó y murió, luego de que el Estado rociara con herbicida la casa en la que vivía con su familia.

Incluso, como lo expresa Martínez Coral, “la Comisión pidió implementar la sentencia C-055-2022 (conocida como Sentencia de Causa Justa) para garantizar que las personas puedan acceder a servicios de salud reproductiva, incluida la interrupción voluntaria del embarazo de manera segura, sin que haya discriminación u obstáculos en el sistema de salud”.

Según el Observatorio de Memoria y Conflicto, en Colombia hay registradas 15.738 víctimas de violencia sexual entre 1958 y 2018. Pero los casos

apenas empiezan a documentarse y denunciarse.

Con lo anterior se busca que las violencias no queden invisibilizadas y desconocidas, ya que la sociedad necesita reconocer que la maternidad será deseada o no será, como dice algunas consignas de los movimientos feministas. “Las víctimas ya hicieron su parte al tener la valentía de contarnos sus historias a pesar del dolor que les produce, y ahora es función del Estado reconocerlas y repararlas. Pero la tarea de conocer lo sucedido para que no se repita es de toda la sociedad. No podemos fallarles”, concluye la directora del Centro de Derechos Reproductivos.

La comisionada Alejandra Mi-

ller explicó: “el objetivo es llegar al análisis de las formas en que se repitieron o diferenciaron comportamientos y dar cuenta de los patrones de violencia y la victimización. No solo es conocer lo que pasó, sino explicar las razones”.

Violencia sexual en aumento

Gracias a las cifras reportadas por las diferentes entidades competentes, la Procuraduría identificó que el mayor número de casos de violencia sexual se presentan en Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca; mientras que Amazonas, Guainía, Vaupés y Guaviare, son los departamentos donde se registró mayor tasa de casos de violencia sexual en niñas y adolescentes por cada 100.000 mujeres.

El ente de control también manifestó con preocupación, que las entidades reportaron aumento en delitos sexuales contra menores de edad, particularmente por acceso carnal abusivo con menor de 14 años.

El informe también analizó el abordaje de violencia sexual por parte de la justicia transicional, bajo el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de Paz, reconociendo el gran avance que significa el macrocaso no. 11, pero también los grandes retos para abordar los casos de violencia sexual dentro del conflicto armado.

Para la Procuraduría se evidencian esfuerzos institucionales, pero se presentan situaciones que pueden conllevar a mayores índices de impunidad de la violencia sexual y deben revisarse, tales como el alto porcentaje de archivos, el aumento de absoluciones y preclusiones, el bajo número de sentencias y de capturas; y la dificultad en el avance procesal de los casos, ya que la mayoría se encuentran en etapa de indagación.



En Colombia hay registradas 15.738 víctimas de violencia sexual entre 1958 y 2018.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Cabañuelas financieras y cese al fuego



Juan Camilo Restrepo

El mensaje que le dejó al país la presentación por parte del ministro Ocampo del plan financiero 2023 fue tranquilizador. El ministro de Hacienda debe utilizar siempre el modo optimista. Y eso es lo que ha hecho exactamente en esta ocasión.

En realidad, el conjunto de cifras que aparecen en el plan financiero son halagüeñas: para el año que comienza el gobierno espera cerrar con un déficit fiscal del 3,8% (inferior inclusive al que exigen los parámetros de la regla fiscal); piensa concluir el 2023 con una inflación que empieza a declinar del 7,2%; con una perspectiva de crecimiento modesta pero positiva del 1,3% (aunque en declaración posterior el ministro Ocampo dijo que podríamos llegar al 2,5%); con un déficit de cuenta corriente que empieza a moderarse del 4%; con un superávit primario en las cuentas fiscales del 0,6 % del PIB; y con unos ingresos públicos fortalecidos no solo con la reforma tributaria sino por los mayores recaudos atribuibles a una mejor gestión de la Dian, a la factura electrónica, y a la productividad de ciertos impuestos como el IVA y las aduanas estimulados los primeros por los mayores precios que la inflación refleja en los precios de los productos gravados con este tributo, y los segundos como efectos de la mayor tasa de cambio.

En cuanto a los gastos el ministro fue más cauteloso en sus anuncios: informó que el 2023 se ajustará estrictamente a las dis-

ponibilidades fiscales, y repitió -nuevamente- que se cumplirá a rajatabla con la regla fiscal. No de otra manera se puede interpretar la perentoria afirmación de que el déficit público disminuirá al 3,8 del PIB en el año que empieza.

Y es acá donde surgen las mayores dudas: ¿será factible mantener las riendas ajustadas del brioso corcel del gasto público en el año que comienza? La respuesta a este interrogante la empezaremos a tener al escudriñar el detalle del presupuesto adicional que se presentará en algunas semanas.

Las presiones, y sobre todo los anuncios de nuevos programas de gasto público que se anuncian en los frecuentes trinos presidenciales, hacen pensar que los buenos propósitos del ministro Ocampo chocarán más temprano que tarde con rotundos y variados deseos de gasto público que se escuchan desde la casa de Nariño.

La famosa pregunta: en qué se van a gastar los ingresos de la nueva reforma tributaria, fue respondida de manera cautelosa y muy general por el ministro de Hacienda en la rueda de prensa que acompañó la presentación del plan financiero del 2023. Dijo simplemente que aún no hay una discriminación detallada de estos gastos, que todos se llevarán a gastos primarios (es decir, que no se utilizarán para disminuir deuda), y que las prioridades serán la reforma rural, salud, educación, programas de paz y vivienda social.

No hay que ser adivino para entender que al interior del gobierno se libra una dura lucha entre la ortodoxia fiscal que encarna el ministro Ocampo (que exige moderación en el gasto) y el resto del gobierno encabezado por el propio presidente Petro.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



Luis Alfonso Albarracín

alfonso519@gmail.com

Ante todo, deseo desearles a todos mis tradicionales lectores, un feliz año lleno de salud, prosperidad y bienestar general para todas sus distinguidas familias. Me voy a referir a un tema bastante álgido para la sociedad colombiana que tiene que ver con las tasas de interés. Me aparto de lo esbozado por la ortodoxia monetarista, donde se plantea que, a mayores costos del dinero, se lo-

gra una reducción de la inflación en un país. Puede que, para otros, se cumpla estrictamente esta regla económica. En Colombia, a las autoridades económicas no les salen las soluciones que han ideado, las justificaciones se entienden, no hay contundencia para hacer que la variación del IPC durante la vigencia anterior haya llegado a 13,12%, mientras la Junta Directiva del Banco de la República haya mantenido un ritmo sostenido de crecimiento hasta llegar al cierre de la vigencia de 2022 en el 12%.

En el común de la gente, la expresión de una tormenta perfecta se aplica a una situación en la

Bajar las tasas de interés

que conjugan circunstancias, episodios o noticias que agravan una coyuntura social, política o económica determinada, y es lo que le está pasando a la economía colombiana. Han sido ineficaces las medidas gubernamentales adoptadas para frenar la inflación galopante de dos dígitos. Igualmente, el precio del dólar nuevamente bordea los \$5.000, contribuyendo a una mayor devaluación y por ende a un mayor encarecimiento de los productos importados que son vitales para la producción nacional de bienes y servicios.

El Banco de la República y el Ministerio de Hacienda no han

sido proactivos ni eficientes en aportar estudios técnicos que expliquen, por ejemplo, cuál es el impacto de la devaluación del peso en la canasta familiar. Es decir, no han respondido a la pregunta de cuánto pesa la devaluación del peso en el consumo de los hogares. Los artículos importados sobresalen en la canasta familiar y algunos alimentos, penosamente, también vienen de otros países, como el grueso de los cereales, muchas frutas y artículos de aseo. Hace rato que el país dejó de ser autosuficiente en el abastecimiento local de productos tan básicos como maíz, frijoles o lentejas, las

diferentes políticas públicas diseñadas para volverse autosuficiente, tener seguridad alimentaria o sustituir importaciones han fracasado, muchas veces porque los beneficiados desvían las ayudas a otras inversiones.

Si el análisis económico se centra en los factores macro que le pegan al Gobierno Nacional, a casi nadie le importa, y cosas como el déficit fiscal, el grado de inversión o la deuda externa no tienen rostro humano, pero sí en cambio versa sobre costo de vida, dólar y tasas de interés, el panorama tiene rostro de consumidor.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Visitas ministeriales

Nuevamente el departamento empieza a ser objeto de visitas de algunos funcionarios del alto gobierno para inaugurar obras que fueron autorizadas por el anterior gobierno y para hacer anuncios sobre las inversiones que se van a ejecutar durante el presente cuatrienio. La sociedad huilense espera que estas promesas no se vayan a convertir en una simple retórica barata, como nos tienen acostumbrados desde los anteriores gobernantes nacionales. Debe existir un compromiso serio para que las familias de este territorio puedan gozar de la distribución de los recursos del presupuesto nacional, que hasta la fecha ha sido esquivo con nuestros sueños de mejorar la infraestructura productiva del Huila y el bienestar general de éstas. Siempre en otrora, hemos tenido visitas reiterativas de éstos, donde nos prometen esta vida y la otra, sin tener resultados al terminar sus periodos presidenciales. Todas las fuerzas vivas de la región han asistido a estas reuniones masivas y finalmente la desilusión imperante por estos anuncios, los asistentes ni siquiera los aplaudían, con excepción de algunos congresistas huilenses de la época que los ovacionaban y se tomaban las fotos para los portales de los periódicos. Solo buscaban figurar en dichos eventos.

A través de la estrategia impulsada por el gobierno nacional, a través de los Diálogos Regionales Vinculantes, para recoger las iniciativas de las comunidades, con el fin de plasmarlas en la construcción del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, ha sido muy bien recibida por la opinión

pública. El pasado 5 de noviembre se llevó a cabo este evento en el municipio de Pitalito. Se va a convertir en la hoja de ruta del accionar gubernamental del presidente Gustavo Petro Urrego durante el presente cuatrienio. Lo anterior, va a servir de insumo para estructurarlo y una vez se tenga finiquitado, va a ser presentado a consideración del Congreso de la República el próximo mes, para sus respectivos debates y su respectiva aprobación. Es importante que las iniciativas presentadas por los actores huilenses sean incorporadas en dicho plan. Sino ocurre lo anterior, se convertirá en otra gran desilusión de las familias de este territorio.

Por este motivo, vemos plausible la presencia de los ministros de Educación, Alejandro Gaviria y de la cartera de vivienda, Catalina Velasco, quienes hicieron anuncios importantes para desarrollarlos en el presente periodo presidencial. Debemos convertirnos en veedores permanentes para que nos cumplan. Ojalá se incluyan obras de alto impacto para mejorar el bienestar de los huilenses. Aunque existen serias dudas que están generando incertidumbre en la opinión pública. La financiación de este plan obliga al gobierno nacional a ser creativo e innovador para obtener los suficientes recursos que conduzcan a cumplir con eficacia el plan de inversiones. Las condiciones macroeconómicas del país no son las más halagüeñas. Igualmente, el ámbito internacional nos puede afectar el cumplimiento de estos sanos propósitos.



El dulce envenenado



Paloma Valencia

Darle una mesada de 500 mil pesos a 3 millones de personas mayores que no tienen pensión, como lo propone el proyecto de reforma pensional, sería sin duda una medida con gran impacto social, y corregiría de manera importante la falta de cobertura del sistema. Según el DANE, en 2020 había en Colombia 7,1 millones de personas mayores, son el 13,9% de la población. Sólo 2,6 reciben pensión por vejez o invalidez o sobrevivencia, 1,6 millones reciben \$ 80 mil mensual y hay millones de colombianos que no reciben pensión ni ingreso alguno. Dos de cada tres colombianos no cotizan porque no tienen empleos estables y solo tres de cada 10 personas se pensionan en Colombia.

Sin embargo, por su ambición, esta medida sería costosísima para los contribuyentes: 18 billones de pesos anuales, toda la reforma tributaria.

El mecanismo de financiación que propone la reforma, usar los flujos anuales de los actuales cotizantes al sistema de ahorro individual, será a la larga más costoso aún y significa una bomba fiscal. Intentan corregir un problema de falta de cobertura, y para hacerlo proponen borrar con el codo 30 años de esfuerzos

de todos los gobiernos por crear un sistema viable fiscalmente.

Tal como la están planteando, además de establecer un terrible precedente de falta de seriedad en el manejo de las finanzas públicas, definiría un nuevo hito en los discursos de las verdades a medias, de la oscuridad por diseño y de la mentira.

Si el gobierno quiere continuar con su loable iniciativa de solucionar el problema de cobertura debe asumir el deber ético de hacerlo sin marrullas y sin mentiras, reconociendo el hecho de que efectivamente nos está planteando una enorme reforma tributaria.

Los apenas 2,4 pensionados por el Estado nos cuestan al año 74,7 billones de pesos. Los trabajadores actuales aportan 24,3 billones de pesos. 50,4 billones de pesos salen de los impuestos para pagar los 1,5 pensionados de Colpensiones, Magisterio, FOPEP y defensa.

Para poner en contexto estos 74,7 billones que pagamos a tan solo 2,4 millones de colombianos, recordemos que en 2017 se recaudaron 136 billones en impuestos; es decir que 3 de cada 10 pesos de impuestos pagaron el déficit pensional del régimen estatal (Colpensiones y Regímenes Exceptuados). El gasto en pensiones supera el gasto total en educación (\$35.4 billones), defensa (\$32.4 billones) y salud (\$24.7 billones).

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Leonel Messi: un ejemplo de vida



Juan Pablo Liévano

Nunca había disfrutado tanto una final de un mundial de fútbol como la última. Desde que tengo uso de razón, las finales de los mundiales son imperdibles, y las mejores y más emocionantes, son en las que juega Argentina. En el mundial de 1978, contra Holanda, con un Kempes grandioso, con goles agonizantes, más de poder y ganas que de habilidad. En México 1986, con un Maradona inspirado, con pases y goles de la más pura habilidad. Y qué no decir de Italia 1990 o Brasil 2014, donde la Albiceleste perdió contra Alemania por la mínima diferencia. Lo cierto es que el partido fue electrificante de principio a fin. Una Argentina organizada, que le escondió el balón a Francia casi todo el partido.

Una Francia que se recompuso y le dio vuelta al partido, por la visión de su técnico, con poder y ganas, y un Mbappé rápido, habilidoso y letal. Nuevamente un empate, de no creer. Finalmente, los penaltis y Argentina campeón por tercera vez. Detrás de ese logro estaba Lionel Andrés Messi Cuccittini. Leo, o la pulga como le dicen cariñosamente, alcanzó el pináculo de su carrera. Muchos queríamos que ganara. Lo hizo en equipo, con sus

compañeros, su técnico, su país y la mayoría de Latinoamérica apoyando. Fue la consagración de una vida de trabajo y dedicación.

Claro que se deben tener condiciones, pero en la vida, como en el fútbol, el talento, sin trabajo y dedicación, llega hasta cierto punto. Leo llegó pequeño al Fútbol Club Barcelona, con problemas de crecimiento. Finalmente, alcanzó el metro sesenta y nueve, suficiente para desplegar su talento. Hoy en día es considerado el mejor jugador del mundo. Consiguió 35 títulos con el Barcelona, entre los que se incluyen 10 ligas, 7 copas del Rey y 4 Champions. Con la selección, consiguió una medalla de oro olímpica, una Copa América y un mundial. Su marca goleadora supera las 1000 anotaciones, con un promedio de 0,79 goles por partido. También tuvo momentos difíciles, especialmente en la Albiceleste, donde se decía que le quedaba grande la camiseta y nada iba a lograr. La realidad es que su vida profesional no es producto de la casualidad.

Es producto del talento, las condiciones personales, el trabajo y la dedicación. Es desafortunado que las nuevas generaciones no entiendan que las cosas llegan con trabajo y dedicación. Todos debemos pensar de esa forma, en la empresa y en la vida personal. Nada es gratis y sin sufrimiento.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Sebastián 'Tatán'

Garzón Orozco

Joven piloto huilense que se ha destacado en las pistas más importantes a nivel nacional e internacional. Aunque el 2022 fue un año bastante bueno para su carrera, durante el 2023 iniciará representando a Colombia y el Huila en San Petersburgo y junto a su equipo analizan la participación en otros escenarios internacionales que lo lleven a cima con la que ha soñado siempre.

Comentarios en redes

Preocupación en el gremio transportador por los hechos de inseguridad en el oriente de Neiva

Dolly Vargas

"Yo lo peor el gobierno nacional y su Congreso van a empezar con la reducción de sentencias proyecto presentado por el valioso ministerio de justicia actual, sabemos que si reducen más si se acogen o sea si ahora queda impune como será, más en el país donde vale más delinquir que ser un emprendedor o estudiante. Este es el país que llorara, pero nada que hacer después de que estemos en manos de los colectivos escoltas de este gobierno".

La privacidad perdida



Gerardo Aldana García

Ella tenía un romance alterno a su matrimonio. Cada mensaje cargado de erotismo, enviado desde su celular Android era borrado por los dos amantes. En otro espacio, su marido, que solía sustraer furtivamente sumas de dinero de la caja de su empresa, solo confiaba el secreto a su mejor amigo con quien tenía parrandas cada fin de semana. Los detalles de la operación apenas eran comentados de forma cifrada desde sus iPhone. Una intrépida joven de apenas diecisiete años atendía los ruegos de su novio de recibir sus fotos de cuerpo desnudo disuade para poder recordarla a cada instante, solo mirándola en la pantalla de su móvil Motorola. El senador que arregla las coimas con el ministro, previamente a la aprobación del proyecto de ley, se cita con un emisario del ejecutivo en una inédita cafetería, sin percatarse de la discreción con la que la diminuta cámara tras una bagatela pintura, registra a cada cliente. Estos son algunos de los ejemplos de cómo la tecnología de hoy es responsable de la incursión a la privacidad de las personas, accediendo a toda clase de información de texto, voz, video, cuentas bancarias, acreencias con terceros, antecedentes fiscales, penales, disciplinarios, itinerario de viajes, estado de salud y un profuso etcétera.

Cada día es menos posible que un morador del planeta tierra pueda mantener en total reserva su identidad y sus actos. El sistema inteligente que involucra indeterminadas variables se encarga de poner en sendas bases de datos los detalles, incluso aquellos impensados, del diario vivir de los ciudadanos en cada nación. El mundo se ha vuelto una enorme matriz en la que se registra y procesa la cotidianidad de los terrícolas. Y los avances en

ciencia y tecnología van sugiriendo a cada instante una nueva forma de conocer la privacidad y por supuesto de controlarla. La posibilidad de que la comunicación entre el individuo y sus interlocutores deje de hacerse a través de un aparato móvil y en su reemplazo surja un tatuaje capaz de hacer lo propio, pero con mayores alcances, tal y como ya lo ha predicho el magnate de la tecnología Bill Gate, es un hallazgo que está en el mediano plazo.

El Diario La República expresa que, desde hace algún tiempo la biotecnología está teniendo un lugar cada vez más privilegiado en el mundo del desarrollo tecnológico. Si bien en su comienzo los esfuerzos se destinaron al desarrollo de productos relacionados con la salud médica de alta complejidad o la investigación científica, hoy pueden verse soluciones masivas que están montadas sobre la biotecnología. Y continúa diciendo que, recientemente, se dio a conocer que la empresa norteamericana Chaotic Moon desarrolló una nueva técnica que, apoyándose sobre la biotecnología, quiere llevar las funciones de análisis y recopilación de información al cuerpo de los humanos. La nueva tecnología consiste en la elaboración de un tatuaje electrónico en la piel cuya finalidad es recopilar y monitorear datos médicos y deportivos. En vez de pintado en la piel, esta marca proporciona información médica en tiempo real que puede ser usada tanto para prevenir enfermedades como para el control de las constantes vitales en deportistas profesionales.

Este panorama simplifica cada vez más el ámbito de la privacidad de las personas; incluso, es evidente que hoy en día un ciudadano que no se encuentre en las bases de datos de los diferentes sistemas, esté por fuera de la posibilidad de sobrevivir por ejemplo en temas como la salud. Así mismo pasa con su economía y la educación.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Al menos 40 personas murieron este domingo y 78 resultaron heridas por el choque de dos autobuses en Senegal, según informaron las autoridades, que decretaron tres días de luto nacional. El accidente ocurrió a la altura de la localidad de Sikilo, en la región de Kafrine, a más de 200 kilómetros al sudeste de la capital Dakar, alrededor de las 03:30 hora local (misma GMT) en la Carretera Nacional 1, informó la Fiscalía de la República.

Deportes

Kartista Huilense espera continuar brillando en la temporada 2023

■ Para Sebastián, “Tatán” Garzón, este año deber ser el de consolidación de su carrera deportiva en la que ha brillado desde sus inicios con participaciones a nivel nacional e internacional. Experiencias a nivel Panamericano y Mundial están en el historial del pequeño piloto huilense. 2023 no va a ser ajeno en participaciones tanto a nivel nacional como en el calendario internacional.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

El kartista huilense Sebastián “Tatán” Garzón, terminó su corto periodo de vacaciones con motivo de las festividades de fin de año, ahora el joven piloto se alista para iniciar el 2023 lleno de planes y posibilidades con sus participaciones en el calendario internacional.

Garzón ya se viene alistando para competir este mes en la Florida Winter Series en los Estados Unidos, donde participará en fechas correspondientes a la categoría Rok Florida.

Según se ha conocido, el neivano hará parte en tres fechas, cada una en entre este mes y marzo: la primera del 19 al 22 de enero en St. Pete, la segunda será en Homestead del 9 al 12 de febrero y finalmente tendrá su última jornada del 16 al 19 de marzo en Orlando.

De esta manera, con el comienzo del 2023, inician los nuevos retos para Sebastián “Tatán” Garzón Orozco, el joven piloto huilense que se ha destacado en las pistas más importantes a nivel nacional e internacional.

La joven figura destacó que el año que acaba de terminar fue de mucho aprendizaje, pues además pudo viajar y participar en varios eventos internacionales.

Lo que fue el 2022

“Tuve varias oportunidades de ir al exterior, pero principalmente una muy grande de estar en un equipo italiano, aprendí muchas

La meta de “Tatán”, Garzón es llegar a la fórmula 1, propósito en el que cuenta con un gran aliado como es el piloto colombiano Juan Pablo Montoya, que le está aportando todo su conocimiento y experiencia.



Sebastián “Tatán”, Garzón sigue en su carrera hacia la Fórmula 1

cosas de ellos y eso me ayudó a ser un mejor piloto. Pero una de las cosas que más me enseñó fue estar muy tranquilo en los momentos claves de la carrera y en las clasificaciones”, señaló “Tatán” Garzón.

Pero el destacado deportista también hizo hincapié en que todo el proceso de crecimiento e internacionalización de su carrera ha sido fundamental para poder seguir avanzando, el apoyo que ha encontrado a nivel local.

Y aunque tanto él como su familia se tomaron un merecido descanso por la temporada de fin de año, la figura del kartismo huilense precisó que no ha dejado de entrenar como parte de su preparación para lo que viene este año.

Lo que viene

“Tatán” Garzón reveló que precisamente para este 2023, viene para su carrera una serie de actividades que sin duda le ayudarán a continuar el camino hacia la cima, como él y todos los huilenses quieren.

El joven deportista agregó, que, por supuesto, tiene prevista su participación en muchas carreras con altas opciones, sobre todo en el exterior. “Estamos analizando mucho todas estas propuestas, pero por lo pronto, la próxima semana estaremos viajando a representar a Colombia y al Huila en San Petersburgo”, puntualizó.

Sebastián “Tatán” Garzón, el kartista colombiano nacido en el Huila, campeón Baby en Italia y Colombia, bicampeón Micro X30, campeón Panamericano Rok Cup Micro y Mini, campeón Rok the Río, categoría Mini Las Vegas Nevada, llegó a ser líder de la temporada a los escasos 11 años de edad.

En el año 2015 fue su primera carrera internacional en Italia en la categoría baby quedó campeón mundial, después subió a la ca-



El piloto huilense brilla en cada una de sus participaciones.

tegoría micro y que hoy X30, challenge Colombia 2016 y 2017. Luego pasa a la Minie, mini rack, qué es un carro más rápido que el X30. En el primer año, es segundo, 2019 también ocupa el segundo lugar y 2020-2021, se resume; 2020 campeones en la Minnie y 2021 fue líder con 25 puntos y se marchó para Italia al campeonato mundial en el mes de octubre de ese año.

La meta de “Tatán”, Garzón es llegar a la fórmula 1, propósito en el que cuenta con un gran aliado como es el piloto colombiano Juan Pablo Montoya, que le está aportando todo su conocimiento y experiencia.

2023 será un escalón más en la carrera de esta joven promesa del deporte huilense y colombiano en el objetivo final de correr en fórmula 1.



Para esta temporada la participación internacional también es una de las prioridades.

150 minutos de deporte semanales reducirá la mortalidad en las personas

■ Así lo determinó una reciente investigación de la que participaron 350.000 adultos en Estados Unidos. De los resultados más asombrosos que arroja es que el ejercicio solo el fin de semana es igual de beneficioso del que se realiza durante la semana.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Durante muchos años que creyó que el ejercicio que realmente “servía” era el que se hacía de manera continua durante la semana, bien sea 3 de 7 días, 4/7 o hasta 5 de 7. Sin embargo, un reciente estudio publicado en la revista científica *Jama Internal Medicine* y basado en la investigación de la que participaron 350.000 adultos en Estados Unidos, el ejercicio que se realiza solo los días sábado y domingo, es igual de beneficioso que el que se puede hacer de manera regular durante la semana.

No es de ocultar que para la mayoría de las personas el tiempo libre en sábado y domingo es la gran oportunidad para andar en bicicleta, correr, jugar al fútbol, hacer pilates o simplemente salir a caminar, debido a los largos horarios de trabajo que se tienen entre semana.

Es por lo anterior que se empezó a evidenciar que una gran cantidad de personas hace ejercicio en este espacio de tiempo.

Hay reglas

Pese a lo anterior, existe una regla con la que se debe cumplir para que el ejercicio de resultado. Los niveles recomendables de ejercicio consisten en, al menos, 150 minutos semanales de actividad física moderada o 75 minutos semanales de actividad física vigorosa o intensa, según las pautas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Lo anterior quiere decir que los adultos que realizan 150 minutos o más de actividad física de moderada a vigorosa (o 75 minutos de actividad intensa) por semana pueden experimentar beneficios de salud similares, ya sea que las sesiones se distribuyan a lo largo de la semana o se concentren en un fin de semana.

Con 30 minutos de caminata rápida 5 días a la semana o una hora y 15 minutos de trote una vez a la semana se podría cumplir con las recomendaciones.

El estudio

Lo que hicieron los investigadores fue dividir a los participantes en dos grupos denominados los “guerreros de fin de semana” quienes alcanzaron los objetivos en una o dos sesiones a la semana, y los “regularmente activos”, quienes distribuyeron el entrenamiento en tres o más jornadas.

En comparación con los participantes físicamente inactivos, los participantes activos (tanto gue-



La actividad física, tal como se decida realizar, es importante para la salud humana.

rreros de fin de semana como activos regularmente) tenían tasas de mortalidad más bajas por todas las causas y por causas específicas.

Dentro de los aspectos en materia de salud que se dice que tienen las personas que no realizan ejercicio es que son más propensos a padecer enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y otras afecciones respecto a las personas sedentarias.

Los datos de los participantes se vincularon con el Índice Nacional de Mortalidad de EEUU y los participantes tenían una edad promedio de 41 años.

“Las personas que tiene patrones activos de actividad física, ya sea que realicen ejercicio durante el fin de semana o que sean activas regularmente, experimentan tasas de mortalidad por todas las causas y por causas específicas más bajas que las personas inactivas”, explicaron los investigadores.

Además de esto, sostuvieron que no se establecieron diferencias significativas en cuanto a la prevención de enfermedades en las personas que hicieran el ejercicio de manera regular y aquellas que prefieren hacerlo los fines de semana, siempre y cuando se cumpla con las horas recomendadas.

Esta es una buena noticia teniendo en cuenta que el patrón de actividad física del guerrero de fin de semana puede ser una opción más conveniente para muchas personas que se esfuerzan por alcanzar los niveles recomendados de actividad física, sin embargo,

Además de esto, sostuvieron que no se establecieron diferencias significativas en cuanto a la prevención de enfermedades en las personas que hicieran el ejercicio de manera regular y aquellas que prefieren hacerlo los fines de semana.



No interesa si se hace entre semana o los fines de semana, lo importante es cumplir la regla.

Recomendaciones

- Si se practica o se decide practicar una actividad física es necesario tener en cuenta una serie de recomendaciones útiles recogidas de la experiencia deportiva:
- Busca tu propia motivación y planifica tus actividades de acuerdo con tu condición física.
- Solicita una valoración médica previa para conocer tu forma física antes de programar el ejercicio, especialmente si has padecido o padeces alguna enfermedad.
- Plantéate objetivos razonables y elige actividades de intensidad, volumen y frecuencia acorde a éstos.
- Planifica cómo alcanzar de forma progresiva las recomendaciones de actividad física:
- Analiza cuál es el nivel de actividad del que partes. Plantéate cuáles son los pros y contras. Practica de forma regular la actividad física que escoja. Es importante que te resulte satisfactoria y divertida.

todo es recomendable realizarlo bajo la supervisión médica, dado que cada caso es distinto dependiendo de las condiciones particulares que tenga cada persona.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
APTO. 402 EDIF. QUIRINAL CRA. 5A # 16-58	\$900.000	125m2
APTO. B/ALTICO CALLE 9 # 8-66	\$1.400.000	142m2
APTO. 2do PISO B/ALTICO CALLE 7 # 12-77	\$1.600.000	60m2
APARTAMENTO 204 QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	\$500.000	55m2
APTO. 201 B/ALTICO CRA. 13 # 5-07	\$700.000	45m2
APTO. 203 EDIF. SAN JOSE CALLE 8 # 14-29	\$2.100.000	
APTO. 602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$900.000	101m2

B/CENTRO

CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CRA. 5A bis # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CRA. 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000	608m2
CRA. 16 # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 6 Bis # 14-25 B/ALTICO	\$3.200.000	400m2
CRA. 10 # 4-73 B/ALTICO	\$3.000.000	150m2
CRA. 8 # 10-60	\$1.200.000	97m2
CALLE 6A # 10-51 B/ ALTICO	\$4.000.000	578m2
CALLE 9 # 10-55 B/ALTICO	\$6.500.000	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000	321m2
CRA. 5 Bis # 17-41 A/ QUIRINAL	\$2.500.000	180m2
CALLE 21 # 5a-58 B/ QUIRINAL	\$5.000.000	262m2
CRA. 16 # 8-42 B/CENTRO	\$1.500.000	161m2
CALLE 17a # 5a-29 QUIRINAL	\$2.000.000	200m2
CRA. 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000	457m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
APARTAMENTO 102 BL-3 CONJ. LOS ARRAYANES CRA. 11 # 10-66	\$600.000	30m2
APTO. 603 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 sur # 23-149	\$1.200.000	85m2

ORIENTE

APTO. 3er PISO B/VICTOR FELIX CALLE 16B # 50c-92	\$800.000	50m2
APTO. 101 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$450.000	40m2
APTO. 202 CALLE 8 # 33-24 PRADO ALTO	\$2.300.000	121m2
CALLE 6B # 24-54 LA GAITANA	\$500.000	43m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30a-52	\$800.000	
B/CENTRO	\$650.000	45m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
CALLE 48 No. 3 w - 45 MANSIONES DEL NORTE	\$300.000.000	288m2
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CRA. 12 No. 33- 24 B/CAMBULOS	\$300.000.000	140m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CRA. 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETO CRA. 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2

SUR

CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	\$250.000.000	240m2
CRA. 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2
CRA. 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA. 16 # 4-09 TIMANCO IV - ETAPA	\$120.000.000	120m2
CRA. 40 # 22sur -84 LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL PITALITO - HUILA	\$850.000.000	800m2

ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 B/ CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33B/ LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/ LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19B/ LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CRA. 42 # 20a - 18B/ LOS GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30a-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2

B/CENTRO

CRA. 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CRA. 6 # 10-24 B/CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CRA. 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 B/CENTRO	\$650.000.000	350m2
CALLE 16 # 5-68 CASA CONJ. RES. PACANDE	\$580.000.000	183m2
CRA. 20 # 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2

VENTA DE APARTAMENTOS

DESCRIPCIÓN	VALOR	ÁREA
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T-C COND. CAPRI CALLE 49 # 6-29	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN DABLO CRA. 23 # 42A-00	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 CONJ. TANGARA CIUDADELANO CRA. 8a # 43-44	\$383.600.000	101m2

SUR

APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA CRA. 2 No 12- 70	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTIB/CENTRO CRA. 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2

ORIENTE

APTO. 1501 T-3 CRA. 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVA DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

B/CENTRO

APTO. 901 EDF. ESCORIAL CALLE 13 # 7- 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA. 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA. 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MUGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA. 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA. 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGAB/CENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ- B2 ETAPA 2. COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCIÓN INMUEBLE	VALOR
640-99595	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99584	LOTE B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99580	LOTE COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99572	LOCAL SECTOR CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-383	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99446	APTO. 304 SECTOR SAN FERNANDO. CALI - VALLE	\$670.000
640-99594	APTO. 2DO PISO B/ GUADUALES. GARZÓN - H	\$400.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99596	APTO. SEGUNDO PISO B/ LA FLORESTA. GARZÓN H	\$650.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDEN CASAS NUEVAS DE DOS PISOS Y APTOS PARA ESTRENAR

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA. VILLA CAROLINA, CERCA SANPEDRO PLAZA Y HOME CENTER. VEN Y CONOCE NUESTRO PROYECTO

CALLE 55 # 17 C - 37 INF. 320 385 2298

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.

2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje

INFORMES: 3158324553.

VENDO CASA B/CALAMARI

Cuenta con tres habitaciones, sala, cocina integral, pisos en porcelanato.

Informes:

316 857 3425

VENTA CASAS

VENDO CASA DE 480 M²

- 4 Pisos esquinera, confortable, recién remodelada en Neiva.
- Oportunidad de negocio (coliving)
- 1 Local con baño.
- 3 Apartamentos con acabados independientes.

Barrio Balcones del Norte.
Cerca a Homecenter.
Directamente 310 8056542

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

BARATÍSIMA**VENDO O PERMUTO CASA TERMINADA DOS PLANTAS B/ VERGEL**

CALLE 12ª No. 39-04 | Celular: **310 296 9405**

VENDO O ARRIENDO CASA EN CONDOMINIO PEÑAFLOR (FRENTE A HOTEL BERDEZ)

CANON \$1.200.000,
INFORMACIÓN
311 440 5298

VENDO CASA UN PISO B/TENERIFE

Sala comedor, 3-habitaciones, patio.
Valor \$185 millones. Apta para comercio, arriendo o vivienda
Informes: **315 832 4553**

VENTA APARTAMENTOS

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ

CALLE 167 D 8-58 CONJ. PRADO VERDE PISO 12 B/ SANTA TERESA CERCA DE PRICESMART
CALLE 170 3 HABITACIONES, DOS BAÑOS, COCINA AMERICANA- PARQUEADERO CUBIERTO, SALA COMEDOR. EN CONJUNTO CERRADO CON PARQUES INFANTILES, GIMNASIO, ZONAS HÚMEDAS, TEATRITO Y SALÓN SOCIAL
PRECIO: \$370.000.000

INF: **310 313 6733 - 311 215 7262**

VENDO APARTAMENTO DUPLEX

CARRERA 4 No. 8-53 APTO. 602 CENTRO
311 898 0709

VENPERMUTO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO ACRÓPOLIS**REGALO!**

INFORMES:

314 298 0191**VENDO APTO. URB. LA UNIÓN II NEIVA**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR LAVADERO Y GARAJE PROPIO
INFORMES: **312 574 4560**

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN
(No se paga administración)
\$145.000.000 Negociable
315 250 0578 y 314 460 0351

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x 12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDOS

ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

VEHÍCULOS

VENDO NISSAN SENTRA SR MODELO 2021

24.000 kilómetros PERFECTO ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA. ÚNICO DUEÑO

INFORMES: **310 579 0098**

MOTOS

VENDO MOTO BWS FI MODELO 2019

8.600 Kilómetros
ÚNICO DUEÑO.
DOCUMENTOS AL DÍA
INFORMES: **310 579 0098**

EMPLEOS

DE NECESITA MANICURISTA PROFESIONAL CON EXPERIENCIA

INFORMES
318 669 7589

www.sanjuanplazacc.com



BUSCAMOS ADMINISTRADOR (A)

- PROFESIONAL EN CARRERAS ADMINISTRATIVA O COMERCIALES.
- EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS CERTIFICABLES Y RECIENTES EN COPROPIEDADES.
- CON ESTUDIOS EN PROPIEDAD HORIZONTAL.

SI CUMPLES CON TODOS LOS REQUISITOS ENVÍA TU HOJA DE VIDA AL CORREO ELECTRONICO:
candidatos@sanjuanplazacc.com

HASTA EL 15 DE ENERO DEL 2023

@SanJuanPlazaNeivaCC @sanjuanplazaneiva

OFICINAS

VENDO O ARRIENDO OFICINA MEGACENTRO

INFORMES:

312 522 5850


56 años
Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



El 2022 fue uno de los años más secos de la historia en España

■ España fue uno de los países que más sufrió las olas de calor que se presentaron durante el 2022. Un estudio reveló que, con un total de 536 litros por metro cuadrado recogidos, el año que pasó se registra como uno de los más secos en la historia.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Lo mismo que pasó en España se registra en otros países los cuales registraron veranos mucho más intensos y largos que otros años, además de duraderos. Normalmente, en este país se registra una recolección de 641 litros de agua por metro cuadrado y para el 2022 fueron solo 536 litros, esto lleva a los expertos a calificar el año como “muy seco”.

Las pocas lluvias registradas dejan como resultado sequía meteorológica en todas las cuencas de acumulación españolas es así como los investigadores llegan a la conclusión de que “la lluvia ha sido lo suficientemente escasa como para hablar de una incipiente sequía de larga duración”.

Además de esto, se tiene que las lluvias no fueron uniformes en el oeste de Castilla y León, buena parte de la Comunidad de Madrid y de Castilla-La Mancha, y áreas de

Andalucía y Galicia llovió más del doble de lo normal, en el Cantábrico oriental, este de Cataluña y amplias zonas del área mediterránea peninsular y Baleares las precipitaciones en diciembre de 2022 fueron “escasas”, no llegando al 75 % de lo normal.

Es así como se ha catalogado a 2022 como el sexto año más seco de la serie histórica, según Del Campo, quien ha explicado que entre el quinto año que fue 1994 y el séptimo que fue 1990 hay un mar-

gen muy estrecho, solo cuatro litros por metro cuadrado de diferencia.

Cuatro de los seis años más secos en España desde el inicio de la serie histórica que empezó en 1961 se han registrado desde 2005, siendo los tres años más secos 2005, 2015 y 2017, seguidos por 1998, 1994 y 2022.

La conclusión es que en buena parte del tercio norte peninsular las precipitaciones no alcanzaron el 75 % de su valor normal.

Algo similar sucedió en puntos del norte de Castilla-La Mancha,

este de Cataluña, isla de Mallorca y en puntos aislados del interior de Andalucía, así como en amplias zonas del sur de esta comunidad autónoma.

En el área del Levante fue un año más lluvioso de lo normal, según el portavoz de la Aemet, especialmente en el sur de la Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía oriental, gracias a una primavera “extraordinariamente lluviosa” y a la llegada de depresiones aisladas en niveles altos (DANAS) en otoño.